

# La Literatura Hispano-Filipina en la Formación del Canon Literario en Lengua Española

Beatriz Álvarez Tardío

## Introducción

**En** el siglo diecinueve decía el crítico literario Juan Valera, más conocido para muchos por su faceta de autor de la novela *Pepita Jiménez* (1874): *“considero literatura española todo cuanto se escribe en nuestra lengua, aunque el autor no sea súbdito de esta monarquía.”* (citado en García de la Concha 1995: xxxi)

Siguiendo la posición propuesta por Valera, la literatura hispanoamericana fue incorporada a las historias de la literatura en lengua española desde que éstas comenzaron a redactarse. Frente a la presencia de los autores de las Américas, destaca sin embargo la ausencia generalizada de la literatura hispano-filipina. Esta laguna es llamativa en el caso de José Rizal, el escritor filipino en lengua española más importante. Es por ello que indagamos en las explicaciones y razones que han motivado tales circunstancias, teniendo en cuenta la influencia que factores sociales, políticos e históricos han tenido en la configuración de un canon literario hispánico que omite a estos autores. Para ello analizamos y describimos la representación de la literatura hispano-filipina en los manuales más relevantes. Se trata de historias generales de la literatura escrita en lengua española publicadas durante el siglo XX, y cuyo propósito es el de funcionar como manuales de literatura para sentar el canon literario de estudio.

Partimos de una descripción acompañada de los principios y criterios utilizados en su elaboración, señalando las teorías literarias que han servido como fundamento al autor o autores. Se contrastan aquellas historias que recogen algún aspecto de la literatura hispano-filipina con aquellas que no lo hacen, de modo que establezcamos la relación entre los criterios y teorías literarias y la consideración que la literatura hispano-filipina recibe. Estudiamos de forma confrontada la posición de la literatura hispano-filipina con respecto a los autores provenientes de las diferentes antiguas colonias españolas en América. Se recoge información sobre El Inca Garcilaso de la Vega, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rubén Darío y José Martí. Al final se presenta una tabla que nos permite ver con agilidad cómo se les presenta.

## Criterios

Las razones que autores, directores o editores de historias de la literatura aducen en sus prefacios y prólogos se ajustan a criterios de tipo geográfico, político, a veces

puramente cronológico, y lingüístico. Los criterios de tipo histórico y literario aparecen obviamente de una forma u otra en todos ellos, no en vano estamos tratando con 'historias de la literatura'.

Sin embargo, se observa la carencia de unos criterios claros y definidos que fundamenten las decisiones de inclusión o exclusión de autores y sus obras en el complejo mundo de una historia de la literatura. Es fácil notar cómo los principios teóricos se modifican en función de las necesidades del crítico según los diferentes géneros, temas o movimientos literarios, y se acomodan a épocas históricas o sucesos políticos y económicos.

Muchos autores se excusan por la escasez del espacio, y del tiempo, que dedican a algunos hechos literarios, alegando motivos de publicación, edición o coste de la obra. Incluso ante este razonamiento tan práctico encontramos a menudo incongruencias en la exposición de la obra que nos hacen pensar que, añadido a tal excusa, podría situarse el desconocimiento, no siempre fácil de reconocer.

Seguimos un orden cronológico en el análisis puesto que hemos considerado las bases teóricas desde las que parten sus autores, y evidentemente hay un proceso diacrónico en el paso de unas teorías literarias a otras. En la actualidad la tendencia general de la crítica literaria va enfocada a las especializaciones y estudios fragmentarios, aportando énfasis en la particularidad y la identidad diferenciadora; mientras que en la primera mitad del siglo veinte se partía del afán recopilador y enciclopédico, basado en una posición historicista y totalizadora.

En el prefacio introductorio a su *Historia de la crítica de la literatura española* Amador de los Ríos (1861) hace un repaso de la crítica anterior y sienta las bases de la construcción del canon nacionalista español, que serían decisivas hasta pasada la mitad del siglo XX. Éstas son, por un lado, la idea de una vinculación de la historia literaria a la del patriotismo castellano, bajo la tesis de un ingenio español que permanece constante a través de las épocas y que la literatura ayuda a configurar y traduce fielmente, y por otro, la resistencia a una interpretación de tipo filosófico, a la que Amador opone el límite del dato, mediante una recopilación que se acerca más a la mera erudición que al positivismo científico (I: xcv).

Este mismo espíritu inunda la inmensa obra de Cejador y Frauca (1932) de 16 volúmenes, y en esta línea se encuentran los magníficos trabajos de Ramón Menéndez Pidal y su escuela. Con la 'historia' de Valbuena Prat (primera edición de 1937, con ampliaciones hasta 1968) se abren las puertas a la interpretación estilística y a la crítica literaria, y se empieza a abandonar la patriótica búsqueda del genio español. Desde los años 70 en adelante aparecen varias historias de la literatura española que ya no son obra de un sólo autor sino colaboraciones de muchos, en general se identifican por el nombre de su director, editor o compilador quien, actuando como tal, determina los criterios de selección y configuración.

**1** **Cejador, Julio.** *Historia de la Lengua y la Literatura Castellana.* Madrid: Edición facsímil de Gredos, 1972. Esta historia carece de un prólogo explicativo del autor, sin embargo contamos con un análisis o “Juicio crítico de la presente obra” editado al final del tomo I y escrito por el profesor de filología Juan M. Dihigo Mestre de la Universidad de la Habana en 1927, de este texto, junto con nuestra lectura personal, entresacamos la información general sobre la obra.

Es una obra de carácter enciclopédico, que pretende ser referencia básica y sentar las bases para el estudio de la literatura en lengua castellana. Sin embargo, Cejador trata también la literatura escrita en otras lenguas como gallego, catalán, vasco, árabe, puesto que están directamente conectadas con el desarrollo de la literatura en castellano. Lo más importante para Cejador es el hecho lingüístico, la literatura escrita en una lengua determinada, en su caso la lengua castellana, y cómo se desarrolla, por un lado, gracias a la influencia de otras lenguas que cohabitan y coexisten literariamente con ella, y por otro, con su extensión y uso en otros países, así los latinoamericanos y Filipinas, sin olvidar que esta extensión es riqueza y también variedad y diversidad dentro de una misma lengua literaria.

Es una ‘historia’ de tipo inclusivista, intenta abarcar todo lo posible, dentro de las obras y autores que cumplan los criterios de un mínimo valor estético. Es un gran despliegue de erudición, como Dihigo Mestre expresa: “*Recorramos con interés estas páginas llenas de erudición.*” (291) Sigue un criterio cronológico en la exposición de los datos, llegando al siglo XIX, avanza año a año dando información sobre los autores.

Desde el volumen en que trata el siglo XVI aparecen ya los autores de las entonces colonias. Llegando al XVIII (vol. VI) se refiere a autores tan importantes como Bello (1781-1865) con el calificativo de “latino-americanos”, quien a juicio de Cejador es el nombre más glorioso de la historia americana. Abarca todos los países latinoamericanos sin excepción e incluye también a Filipinas. Es de destacar el comentario de Dihigo Mestre, apreciando cómo el autor busca las características diferenciadoras en cada país: “*Analiza cuidadosamente el espíritu literario de la América para hacer resaltar la característica en cada país, el matiz especial que tuviera nuestra manifestación literaria en perfecta consonancia con el medio político que entonces predominara.*” (292)

La labor de Cejador es unificadora y a la vez diversificadora. Su planteamiento tiene como base la unidad en la lengua de las literaturas producidas en diferentes países, pero no pretende ser asimilar todas a un modelo único, sino observar su proceso específico. Esta es la primera empresa de su tipo en envergadura y cobertura, por lo que fue modelo de otras sucesivas, y referencia necesaria de todo estudioso durante muchos años. Su perspectiva es esencialmente tradicionalista, enmarcada en los trabajos enciclopedistas que en casi todas las ciencias humanas y sociales se daban a principios del siglo XX.

No hay un capítulo o apartado dedicado a la literatura hispano-filipina. Autores importantes de la segunda mitad del siglo XIX, Pedro Paterno, Trinidad Hermenegildo Pardo de Tavera, José Rizal, Isabelo de los Reyes, aparecen junto a otros hispanoamericanos y españoles siguiendo un orden alfabético dentro del orden cronológico inicial, (en el vol. IX Segundo período de la época realista de 1870-1887).

En el título se menciona que los autores hispanoamericanos están incluidos, y así es, pero no de forma sectaria con un apartado especial para ellos, sino que forman parte del corpus total de autores insertos en el lugar que les corresponde según el orden alfabético y cronológico. Es de destacar que en el volumen VII, en el que trata de la naturaleza y orígenes del Romanticismo, después de hablar de España analiza detenidamente la independencia y el romanticismo en América.

**2 Valbuena, Angel. *Historia de la Literatura Española*. Barcelona: Gustavo Gili, 1937, 1968 (última edición), 1981 (versión actualizada).** La primera edición en dos volúmenes es de 1937, y su autor la fue ampliando a lo largo de los años y la más extendida y utilizada es la última edición corregida por él mismo de 1968. Hemos utilizado la edición ampliada y puesta al día por Antonio Prieto (1981) quien ha evitado cualquier alteración del texto original de Valbuena, incorporando sus aportaciones en una addenda al final de cada capítulo.

José María Pozuelo Yvancos dice de la obra de Valbuena que “*es un clásico de la historia literaria española, y puede calificarse como la primera de entre las modernas, que marca ya un cambio de rumbo irreversible para la construcción de nuestro canon.*” (7)

Efectivamente esta historia ha sido modelo de muchos otros manuales para la enseñanza secundaria y universitaria, y referencia obligada en los estudios de filología hispánica. Esto tiene una gran relevancia para nuestro propósito ya que no recoge a los autores filipinos y respecto a los hispanoamericanos sigue el criterio que inspira el siguiente párrafo: “*Por no estar vinculado a España, como la Avellaneda, prescindimos de un gran poeta cubano como José María Heredia, uno de los líricos más intensos del XIX, en lengua castellana, y de más puro romanticismo*”(IV:286). Es pieza básica en la construcción de esta historia el criterio geo-político de referencia o pertenencia a España de los autores en ella incluidos. No opera el criterio lingüístico que podría seleccionar textos y autores escritos en lengua castellana o española.

La *Historia de la Literatura Española* de Valbuena Prat ha sido durante mucho tiempo una de las bases más firmes para el establecimiento del canon literario, un canon para los autores nacidos y directamente relacionados con España, pero no para los que escribieron en lengua española. Esta obra por lo tanto excluye a los autores hispanoamericanos y a los filipinos.

Por otro lado, en el campo de la historiografía literaria supone un paso muy importante en el tipo y forma de elaboración de las historias. Los nuevos aspectos que Valbuena vendrá a incorporar son principalmente estos: subordina el dato a la interpretación, hace predominar el interés estilístico sobre el histórico positivista e inicia la labor de quitar a la historia literaria el patriotismo tradicionalista. Su gran instinto para fijar un canon ha hecho que el que en ella presenta permanezca inalterado en lo sustancial.

**3 Díaz-Plaja, Guillermo (director). *Historia general de las Literaturas Hispánicas*. Barcelona: 1949. Tomo V publicado en 1958.** En los ‘preliminares’, Díaz-Plaja nos dice que su libro está “*pensado para servir los altos fines de la cultura científica de todos los países hispánicos; pero, también, para que sea índice vivo de valores, un repertorio de inquietud y de sabiduría.*” (ix)

Sigue criterios de tipo inclusivo, en palabras del autor “*es una obra en que se intentan captar cuantos valores estéticos ha producido el genio literario albergado en los confines históricos y geográficos que se conocen o se han conocido alguna vez bajo el nombre de España.*” (ix)

Persigue expresamente conocer la producción literaria en todos los países: “*Queremos oír todas estas voces: queremos saber el matiz multiplicado por tantas resonancias remotas, y a la vez entrañables*”, y “*el último aspecto de nuestra concepción: el de la dimensión universal que a las literaturas hispánicas presta el coro augusto de las voces de América y Filipinas.*” (xi)

Su autor valora y aprecia la producción literaria fuera de la península como factor de engrandecimiento: “*literaturas que justamente hacen del mundo hispánico un total de belleza única y de riquísima complejidad.*” (x)

Dice Díaz-Plaja que “*el ámbito de la obra es, también, una orgullosa exhibición de la amplitud de nuestro criterio.*” (x) A pesar de ello, su punto de partida es siempre la península, con una visión eurocéntrica. El criterio lingüístico que sigue es el de incluir la literatura escrita en todas las lenguas históricas de la península (hebreo, árabe, galaicoportugués, vasco, catalán, castellano, etc.), sin embargo, no incorpora literaturas en otras lenguas dentro de esa gran extensión geográfica de las literaturas hispánicas, así por ejemplo no aparece literatura en lengua maya, quechua, o tagalo, etc. Es evidente que estas otras escapan a los propósitos de su obra y que en otro caso estaríamos planteando una historia casi universal; no obstante, esto nos ayuda a ver cómo sus criterios están condicionados y no son aplicados con fidelidad.

Menéndez Pidal, en su introducción titulada “*Caracteres primordiales de la Literatura Española, con referencias a las otras literaturas hispánicas, latina, portuguesa y catalana*” sentó las bases de una caracterización de la literatura hispánica a las que desde entonces se hace referencia habitualmente. Su posición es tradicionalista, de eminente carácter nacionalista. Su propósito es “*destacar algunos caracteres de significación peculiarmente artística*”. (xv) Menéndez Pidal cree posible hablar de “*la continuidad de un carácter*

nacional” y “*el alma colectiva de un pueblo*”, sin embargo, no rechaza el sueño de la *Weltliteratur*, o literatura mundial, que formuló Goethe. (xvi)

Los caracteres de “índole estética técnica” que define Menéndez Pidal son:

- La *sobriedad, espontaneidad e improvisación* como actitud creadora, que se refleja en unas formas sencillas, vivas, ingeniosas, etc.
- La utilización del *verso amétrico y asonante*.
- El *pragmatismo*, entendido como la implicación de la vida en la esfera de la obra, en la temática, la intención moral o crítica.
- El *realismo*, como “*sobriedad estética*”.
- La *austeridad moral* en el tratamiento de los temas.
- El *colectivismo, la colaboración, las refundiciones y variantes en la transmisión* de las obras.
- Capacidad de *síntesis y originalidad*.
- Los “*frutos tardíos*”, se refiere a la capacidad para incorporar tendencias literarias del pasado, transformándolas en una nueva creación.

Respecto a la literatura hispano-filipina, en el tomo V (Post-Romanticismo y Modernismo) encontramos un capítulo, no extenso pero sí exclusivamente dedicado a Filipinas: “*La Hispanidad en Filipinas*”, escrito por Jaime C. de Veyra (509-525). Siguiendo a Epifanio de los Santos, Veyra traza la trayectoria de la literatura en Filipinas desde los dialectos que existían antes de la llegada de la colonización española, que ya se utilizaban como lengua de cultura, aunque principalmente de transmisión oral. Continúa trazando la labor literaria de los clérigos, para llegar a Luis Rodríguez Varela, a principios del siglo XIX. Se menciona la obrera *Si Tandang Basio Macunat*, escrita en tagalo, para pasar después a Pedro Peláez y José Burgos. Se reseña la labor de la fundación Zóbel premiando obras escritas en castellano. Se trata más detenidamente la cuestión del castellano y su “pugilato” con otras lenguas, así vemos un apartado titulado “*Esfuerzos por el castellano*” que recoge la actividad del Liceo artístico-literario, las veladas y certámenes, y bajo el que se incluye la obra de José Rizal.

Varios capítulos tratan exclusivamente de los autores hispanoamericanos. De entre ellos queremos mencionar la importancia que se concede a Martí al dedicarle un capítulo titulado “*El pensamiento cubano. José Martí*”, puesto que pretende concretamente hablar sobre el pensamiento genuinamente cubano, en palabras de su autor Juan Remos, “*el que entraña el producto de un proceso de especulaciones y de afanes, conducentes a la concepción republicana, con todo el aval de sus valores tradicionales y el anhelo ideal organizativo de una sociedad que, por sus valencias culturales y su espíritu nacional perfectamente definido, aspira a su libertad y a su soberanía.*” (V:489) Es importante recoger de este párrafo el reconocimiento de la identidad y el ‘espíritu nacional’ cubano, y el hecho de que no sea motivo para excluir su literatura en una *Historia general de las Literaturas Hispánicas*.

**4** Alborg, Juan Luis. *Historia de la Literatura Española*. Madrid: Gredos, 1966 primera edición; tomo V publicado en 1999. Hemos utilizado la segunda edición del primer volumen, ampliada por su autor y editada en 1970, que, en la nota preliminar dice: “*aunque conserva el andamiaje esencial de la primera, puede llamarse sin demasiada impropiedad un libro nuevo.*” (9) En este primer volumen se encuentra la Introducción titulada “*Caracteres y división de la literatura española*”.

Nos parece adecuado utilizar aquí las palabras de Rafael Conte en su artículo “*La literatura contra su historia*” (ABC Cultural, 24 de mayo de 1999) en el que con motivo de la publicación de la tercera parte del tomo quinto analiza la obra de Alborg diciendo: “*Mientras tanto Juan Luis Alborg sigue su camino, con su tradicional y levemente anticuada manera de hacer crítica, sobremanera historicista, culturalista y rabiosamente ‘literaturizante’, basada sobre todo en la sucesión de grandes autores, a los que examina al derecho y al revés, y rompiendo lanzas por doquier contra todos los posibles ataques que la crítica moderna, formalista, estructuralista, comparatista, lingüística, o lo que sea, lance contra sus adorados escritores mimados hasta la exasperación.*” (6) Es pues la de Alborg una ‘historia’ a la manera tradicional, preocupada por sentar un canon de grandes autores, pero que nos aporta la interpretación y la crítica de su autor con una visión de conjunto que tienden a carecer las historias más actuales.

Comienza Alborg su introducción estableciendo el criterio lingüístico como prioritario: “*la literatura española está ligada a la existencia de la lengua, que es su vehículo, y no puede hablarse con propiedad de aquella hasta que ésta no se muestre constituida como una entidad suficientemente diferenciada de las demás*” (11); su historia parte pues de las primeras manifestaciones literarias en lengua española, como el *Poema del Mio Cid*.

Señala que otros tratadistas han considerado a los escritores en otras lenguas dentro del ámbito geográfico de la península, y decide que “*si se atiende a criterios puramente idiomáticos, está fuera de duda que la literatura producida en lengua latina –clásica o medieval–, judía o árabe, no pertenece al ámbito de la castellana.*” (12) Y es casi una necesidad debido a lo vasto de la obra lo que compele a Alborg a determinar que por “*literatura española entendemos, pues, la literatura escrita en español*”. (13) A lo largo de sus volúmenes utilizará ‘literatura española’ y ‘literatura castellana’ indistintamente, fue el dialecto románico castellano el que alcanzo la extensión y proyección universal de su literatura, especialmente por “*la fecunda multiplicación de su stirpe en las tierras del Nuevo Mundo.*” (14)

Con todo ello cabría esperar que entre los objetivos de Alborg estuvieran las manifestaciones literarias en lengua castellana de Hispanoamérica y Filipinas; sin embargo no es así, criterios de comodidad y la necesidad de reducir, de nuevo, la cobertura de su obra le llevan a excluir a “*las diversas ramas desarrolladas en las naciones ultramarinas*” (14). De algún modo se excusa alegando que “*desde que se produjo la escisión política del tronco patrio en la pasada centuria, han creado literaturas nacionales*

de indiscutible calidad, con el mismo vehículo del idioma español” (14), de modo que tras sentar un criterio lingüístico recurre aquí a uno de tipo geográfico-político como recurso, y así sigue diciendo: “no creemos acertado el criterio de reunir las con la nuestra en un estudio de conjunto, aun por razones de mera claridad y comodidad que apenas necesitan ser explicadas.” (14) Efectivamente de todos es comprensible la dificultad que entraña la inmensa envergadura de una historia de la literatura escrita en lengua española o castellana sin límites geográficos y políticos.

**5 Jones, R.O. et al. *Historia de la Literatura Española*. Barcelona. Ariel, 1973-1974.** Durante mucho tiempo tras su publicación, esta obra constituyó el ‘manual’ de muchos estudiantes universitarios de filología hispánica. Editada por Ariel, es una traducción de la publicada en Londres (1971-72) con el título *A Literary History of Spain*. Cada volumen, de los seis que consta, está elaborado por un especialista en la materia, pero todos ellos bajo unas mismas premisas y una definida visión de conjunto.

En su “*Advertencia preliminar*”(1), común a todos los volúmenes, se dice que aspira “ofrecer una obra de consulta y referencia en forma manejable”. Se explica que “no es posible prestar la misma atención a todos los textos” y por ello se centra en “los autores y en las obras de mayor enjundia artística y superior relevancia para el lector de hoy”; esto reduce claramente las posibilidades de aparición de los autores filipinos. No se hace mención a ninguna teoría literaria en concreto, aunque se especifica que se ha tratado “principalmente de literatura de creación e imaginación, procurando relacionarla con la sociedad en la que fue escrita y a la que iba destinada”; por lo que tanto la sociología de la literatura como la teoría de la recepción juegan un papel importante en su confección. Los diferentes volúmenes tratan la literatura escrita en España y en castellano, aunque no se hace una exposición explícita de este criterio.

La literatura hispano- filipina no aparece en absoluto, y de los autores hispanoamericanos sólo se hace mención a alguno de ellos en caso de servir al propósito del discurso, pero no se les dedica capítulo alguno.

No obstante, debemos reseñar que en ediciones posteriores, ya en los años ochenta, se añadió un volumen a la obra original dedicado a Hispanoamérica. Parece ésta más una actuación de compromiso por el aumento de la fama de la novela del llamado ‘realismo mágico’, que consecuencia lógica de un criterio de elaboración, ya que apareció después de que los estudios sobre la literatura latinoamericana cobraran especial importancia en el ámbito anglosajón y con pone más atención en la producción del siglo XIX. En ella tampoco encontramos ningún representante de la literatura hispano- filipina.

**6 Blanco Aguinaga, Carlos; Rodríguez Puértolas, Julio; y Zavala, Iris M.. *Historia social de la Literatura escrita en lengua castellana*. Madrid: Castalia, 1978.** La publicación de esta historia suscitó una gran polémica en su día, pues se trataba de un decidido intento de llevar la teoría literaria marxista a la historiografía,



algo realmente nuevo hasta ese momento entre la crítica literaria española.

Partiendo de los principios básicos del marxismo dialéctico e histórico, sus autores presentan en una *Explicación previa* su propósito de “intentar ver de qué manera los escritores que nos ocupan se enfrentan con los problemas de la Realidad, de la Historia, del hombre en sus específicas situaciones sociales. Debemos intentar descubrir el método creador que ha originado cada obra literaria.” (33) Para ellos sólo es posible una ‘historia de la literatura’ planteada desde este tipo de crítica, pues casi afirman que la literatura es una rama de la historia: “Sólo desde la perspectiva dialéctica, contra todo positivismo y contra toda visión idealista de la Historia, ha de ser posible una verdadera historia de la literatura y una crítica literaria. Partimos, es claro, de los fundamentos de la visión marxista del mundo” (18). Por lo tanto, su preocupación es siempre situar autores, obras y corrientes literarias en su preciso contexto histórico, al tiempo que procuran cuestionar, desde una perspectiva crítica y de forma sistemática, los tópicos recibidos a través de las historias de la literatura anteriores.

Es una de las pocas obras que define claramente y sin ambages el ámbito y contexto al que se circunscribe: “La presente Historia Social se ocupa de la literatura escrita en lengua castellana –con excepción de las jarchas mozárabes de la temprana Edad Media– en los territorios que hoy integran el Estado español.” (37) No sólo basándose en criterios lingüísticos sino también culturales e históricos rechazan la inclusión de autores anteriores o del periodo de la Edad Media en las lenguas latina, hebrea, árabe, u otras. Así también se enfrentan a la visión reaccionaria de España como imperio, y por ello no se ocupan “de la literatura de las restantes nacionalidades peninsulares cuando éstas se han expresado en sus propias lenguas: Cataluña, Euskadi, Galicia, Portugal.” (38) Resulta pues que, tras proponer un análisis predominantemente histórico de la literatura y explicar que sus manifestaciones dependen directamente de la Historia, se recurre a un criterio lingüístico, y no histórico, para delimitar el campo de la obra; mientras que, en cierto modo, se defiende la posición ideológica de la nacionalidad apoyada en la lengua como carácter diferenciador. Queremos destacar que no se hace mención en la *Explicación* a la literatura escrita en castellano en otros territorios que, histórica y políticamente, formaron parte del territorio español y estuvieron bajo su control. Por lo tanto, se podría decir que su título: *Historia social de la Literatura escrita en lengua castellana*, no se ajusta a la realidad de la obra; y que su planteamiento teórico no se atiene a la realidad histórica.

José Rizal es mencionado en la introducción histórica al capítulo dedicado al “Triunfo de la burguesía”, sólo para referirse a su fusilamiento en 1896; de modo similar sucede con José Martí, el héroe cubano. Al llegar al periodo alrededor de 1898 se reconocen las relaciones entre intelectuales y escritores de América y España (“les unen obviamente la edad, la lengua en que escriben, el asalto a la retórica anterior”(II:197). Sin embargo esta situación se expone someramente y no se estudia en detalle a los escritores hispanoamericanos, y además se echa en falta siquiera una mención a los intelectuales

filipinos relacionados con España.

**7 Rico, Francisco. *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, 1979.** Esta ‘Historia’ comenzó a editarse en 1979, alcanza varios volúmenes a los que han seguido varios suplementos. Francisco Rico es su creador y editor, aunque no exactamente autor, puesto que esta historia consiste en una recopilación de artículos y fragmentos de crítica literaria escrita por diferentes estudiosos; no obstante, Rico es el especialista que marca las directrices y controla los criterios de selección y da forma a la obra.

En la *Introducción* Rico nos dice que esta *Historia y crítica de la literatura española* quiere ser “una historia nueva de la literatura española, no compuesta de resúmenes, catálogos y ristra de datos, sino formada por las mejores páginas que la investigación y la crítica más sagaces, desde las perspectivas más originales y reveladoras, han dedicado a los aspectos fundamentales de cerca de mil años de expresión artística en castellano.” (ix) Como ya decíamos nos situamos frente a una historia que es una recopilación de críticas de muy diversos autores, a las que Rico se encarga de proporcionar un sentido de conjunto, y que opone a la forma historicista y positivista de hacer historiografía literaria, de las que son ejemplo las de Cejador y Frauca o Díaz-Plaja. Delimita el ámbito de la obra al castellano, aunque en principio no lo ajusta a una geografía determinada. Más adelante especifica que tratará de “los grandes géneros, autores y libros, en las épocas y cuestiones principales, según las conclusiones de la crítica de mayor solvencia”(ix-x), es decir, no se busca la innovación o la aportación de nuevos planteamientos, sino recoger lo que ya ha sido establecido como el canon por la crítica, los “verdaderamente de primera magnitud”, “los mayores”(xiii). Partiendo de este criterio es difícil esperar que autores, como los filipinos, no reconocidos antes en el canon de la literatura española puedan aparecer en ésta. No están estos autores incluidos ni mencionados, ni los hispanoamericanos, aunque a alguno de ellos se hace una ligera referencia, pero, evidentemente, no forman parte de los objetivos de esta ‘historia’.

**8 Pedraza Jiménez, Felipe y Rodríguez Cáceres, Milagros. *Manual de Literatura Española*. Pamplona: Cénlit, 1983.** No tiene esta obra una introducción o prólogo inicial donde se expongan sus objetivos y criterios, sus autores nos hablan rápidamente sobre sus intenciones y sobre cómo su trabajo en la enseñanza les motivó para la elaboración de este ‘manual’. Recogen en él muchas referencias bibliográficas y se centran en el estudio de los textos, insistiendo a todo estudiante y estudioso de la literatura que es “a través de los textos” como se accede a ella.

Es en sus criterios bastante ecléctica para adaptarse a su propósito de servir como manual práctico. Conserva ciertos rasgos de un planteamiento historicista y tradicional, que hemos visto en otras historias anteriores, al tiempo que incorpora otras producciones literarias, por ejemplo el periodismo del siglo XIX, olvidado o desconocido en el canon más tradicional. Cabe destacar un apartado que en el volumen octavo titulado “Generación de fin de

siglo: Introducción, líricos y dramaturgos” está dedicado a las relaciones entre España e Hispanoamérica, consideradas como “*uno de los aspectos más interesantes de la vida cultural de fin de siglo*” (62). Su posición con respecto a los autores hispanoamericanos es bastante ambigua, aparecen mencionados o hay ciertas explicaciones, principalmente de aquéllos que han sido consagrados y cuya valía ha sido establecida en relación a España y los autores españoles. Así sucede con Rubén Darío, sobre quien se dice: “*por haber publicado varios de sus libros capitales en España e incluso por motivos personales y afectivos, acostumbra a ser incluido en la historia literaria de la antigua metrópoli. Nosotros seguimos fieles a esa tradición.*” (338) De modo que se sigue un criterio geo-político y tradicional sin una base teórica literaria definida. El criterio lingüístico que podría haber explicado la inclusión de Darío habría, por otro lado, hecho surgir la incoherencia de la exclusión de muchos otros.

Por otro lado, se expone de forma clara y concisa la importancia de la relación, y colaboración, entre los escritores hispanoamericanos y los españoles, que emigraron del uno al otro lado del Atlántico en ambos sentidos, pero sin embargo no se aporta la información necesaria para profundizar en la relevancia literaria de tal contexto. Tampoco aparece en este apartado, ni en otros, indicación alguna a los autores hispano-filipinos, quienes tuvieron a fines de siglo una relación suficientemente significativa con los intelectuales españoles, puede que se trate de una cuestión de desconocimiento.

**9** **Meregalli, Franco (Coord.) *Historia de la Literatura Española*. Madrid: Cátedra, 1990.** Esta obra apareció casi simultáneamente en Italia y España. La edición española de la editorial Cátedra es básicamente una traducción de *Storia della civiltà letteraria in Spagna*, aunque recoge en su título la costumbre tradicional para llamar a este tipo de obras (“*se denomina Historia de la literatura española, título más tradicional, hubiera debido llamarse Historia de la civilización literaria en España*”), no obstante añade algunos artículos nuevos respecto a la italiana.

En la ‘Nota editorial’ inicial se la califica de “*manual de historia literaria de tipo medio*” y se dirige al estudiante español e hispanoparlante. En la ‘Introducción’ encontramos la enunciación de su programa: “*pretende subrayar por un lado la relación entre individuo y sociedad en la producción literaria, y por el otro la relación entre la literatura y la civilización en general*” (16). Abarca la literatura de reflexión, con apartados dedicados a la historiografía, y dentro de ésta la biografía, la autobiografía y la literatura de viajes.

La ‘Introducción’ plantea la necesidad de “*aclarar cómo se concibe la historia de la literatura*” (11). Este fundamento teórico, que como estamos viendo no se presenta en muchas otras, se nos explica con bastante detenimiento: “*no es posible hacer historia de la literatura prescindiendo de la Historia. Esta afirmación es la base de esta historia literaria. Hemos partido del principio de que hay que relacionar la literatura española, de la que pretendemos hacer una historia, con la historia de España en general (y la historia de España, naturalmente, no es sólo española y precisamente por esto tampoco la historia*

*literaria española será solamente historia literaria española)*" (12). En esta misma línea también se traza más adelante lo que se entiende por 'literatura'.

Para explicar la aplicación del criterio escogido de seguir una periodización extraliteraria, se utiliza como ejemplo la literatura hispanoamericana y se dice: *"tomemos el caso más afín, puesto que se trata de una literatura que emplea la misma lengua que la literatura española, de la que en cierto modo es hija"*(13). El criterio lingüístico de utilización de una misma lengua, la española o el castellano, como medio de creación, no constituye pues un argumento para tratar a los autores de ambos lados del Atlántico en conjunto, sino que se establece una diferencia entre ellos basada en un criterio geo-político e histórico, que estaría en consonancia con su planteamiento teórico sobre la historia de la literatura inicial.

Tal y como se indica en la 'Introducción' la base principal de esta historia de la literatura es la tradición, aceptada por sus autores *"aunque de forma crítica"*. Esto les lleva a admitir el *"concepto de literatura nacional"*(17) y configurar una historia de la literatura escrita en lengua castellana pero de un territorio geo-político concreto, que es el actual Estado español. Escrito en cursiva leemos: *"No abarca toda la literatura en español escrita fuera de la península por personas emplazadas fuera de ella"*, y entre paréntesis se continúa explicando: *"(pero sí en cambio aquellas obras escritas en español por personas que, siendo españolas, eligieron vivir fuera de España o tuvieron que hacerlo, pero que de todas formas continuaron sintiéndose de su país)."*(17) Con su espíritu tradicionalista prima lo que una vez llevó o lleva el calificativo de español, sin, por otro lado, solventar la cuestión de cuál es el *carácter nacional* de los habitantes de las colonias históricas que formaban parte del reino y del imperio español.

Sin embargo, para evitar el ostracismo nacionalista, que ha desvirtuado anteriormente a otras historias, se abre como elemento comparativo la inmersión de la historia de la literatura española en la historia de la literatura europea, exponiendo la necesidad de una atención mayor para la historia de la traducción literaria.

De acuerdo con los planteamientos y fundamentos teóricos, tan clara y finamente definidos en esta historia de la literatura si los comparamos con las otras, parece razonable la siguiente afirmación sobre la literatura hispanoamericana: *"La literatura hispanoamericana, si bien escrita en español, presenta unos rasgos y condicionamientos que aunque no sean para escindirla de la literatura española, hacen de ella algo autónomo"*. (17) No obstante, para completar nuestra labor habríamos de preguntarles por la literatura hispano-filipina y cuál la razón de su ausencia.

Suponiendo que tras estudiar a los autores y obras de la literatura hispano-filipina concluyéramos que su referencia y pertenencia están en la literatura española, del mismo modo que las de la literatura española, según se entiende en esta 'Introducción', están en la literatura europea, nos surgiría la duda sobre dónde se debería llevar a cabo

esta tarea, si desde la literatura filipina o desde la española. Podría argüirse contra este punto que estamos entrando en la especulación, pero podemos aducir que en el caso concreto de José Rizal y sus novelas pertenecen a un movimiento literario e intelectual de signo español, y aunque su tema y contexto narrativo sea Filipinas, su confección estilística y estética, es decir, en sus aspectos más genuinamente literarios, son españolas y por ende europeas.

**10 Canavaggio, Jean. (Director) *Historia de la Literatura Española*. Barcelona: Ariel, 1995.** Esta edición es una traducción de la obra publicada en Francia en 1993, *Histoire de la littérature espagnole*, obra colectiva que cuenta con más de cincuenta colaboradores. Pretende ser un manual o instrumento de trabajo, tanto para el estudiante de secundaria como para el universitario, y “*ofrecer al hombre de la calle un panorama coherente*”(vii).

Su director, Jean Canavaggio, muestra cierta preocupación por la falta de conocimiento de los escritores españoles entre la población francesa, según se puede leer en su prólogo: “*Los franceses están descubriendo España (...) un pueblo que, visto desde el extranjero, expresa y manifiesta su genio creador por medio de pintores y escultores, de arquitectos y bailarines, de directores de teatro y cineastas. En esta lista sólo faltan prácticamente los escritores (...) Es evidente que existen todavía inmensas zonas oscuras en un continente que el lector francés no se decide todavía a explorar*”(vii). Esta preocupación le lleva a marcar el propósito de “*tratar sólo la literatura peninsular en lengua castellana*.”(viii)

Se identifica el criterio lingüístico de exclusión de literaturas escritas en otras lenguas, como la catalana o la gallega, con el respeto a la “identidad propia”, tiene pues un enfoque nacionalista, que entronca los presupuestos más tradicionalistas que buscaban ese *genio creador* de un pueblo.

Por otro lado, se prescinde de los autores hispanoamericanos y se justifica mediante la impropiedad de agrupar junto a los españoles a escritores como García Márquez o Vargas Llosa, sin tener en cuenta a los anteriores al siglo XIX y argumentando también razones de tipo geográfico de importancia relativa: “*los escritores hispanoamericanos están sin duda unidos por una comunidad de destino. Pero en la escala de un continente*”. (ix) Ante tales premisas no podemos esperar que aparezca la literatura hispano-filipina.

**11 García de la Concha, Victor. (Director) *Historia de la Literatura Española*. Madrid. Espasa-Calpe, 1995.** Esta obra está aún en proceso de construcción, de los doce volúmenes previstos están disponibles los que tratan los siglos XVIII y XIX. Quiere recuperar el proyecto de Ramón Menéndez Pidal de una *Historia de la literatura española como complemento de su Historia de España*, aunque respondiendo a un “*planteamiento innovador*”; sin embargo carece, por el momento, de una introducción o explicación detallada del mismo. Pretende superar el enfoque tradicionalista de acumulación sucesiva de autores y obras, que además se centraba solamente en los

llamados “grandes”, y plantea “*la construcción de una historia como sistema y como proceso*” (sobrecubierta).

En la Introducción a la segunda mitad del siglo XIX en España leemos: “*un año después Rubén Darío publicaba en Valparaíso la primera edición de Azul..., palabra clave en la tradición poética romántica y libro capital en la transformación simbolista de la lírica escrita en español en los últimos años del XIX*” (xxvi). Podría interpretarse como una historia centrada en la literatura producida en España, que excluyera de un tratamiento detallado otras manifestaciones literarias en lengua española fuera de la península; sin embargo, frente a este aparente planteamiento tradicionalista surge ese modelo *innovador* que entiende la literatura como proceso, y que vemos a través de esa misma *Introducción*. El primer punto de la misma está dedicado a *Los márgenes de la literatura española en la segunda mitad del siglo XIX*, comienza por la ‘cronología’ y después pasa al ‘espacio geográfico y las lenguas’. Entendiendo ‘la literatura como proceso’ los límites de la misma varían en función de la dialéctica que se genera en ella entre la tradición y el cambio, siendo estos elementos de cambio componentes nuevos que modifican los parámetros en los que hasta ese momento se movía el complejo mundo literario. En cuanto a los “los márgenes espaciales” de este periodo se dice que “*en ningún caso pueden identificarse con las fronteras del Estado peninsular*” (xxvii), sino que se convierten en una “realidad extra-territorial”. Respecto a los márgenes lingüísticos se señala que “*los autores bilingües no eran casos anómalos en los territorios en los que se hablaba otra lengua diferente al castellano*” (xxvii). De modo que se concluye que “*la literatura española del XIX no sólo fue literatura escrita en España o en castellano*” (xxvii), así llegamos a una de las perspectivas más amplias de todas las historias de la literatura que hasta ahora hemos visto. Se pone especial énfasis en la relación con la América hispana, aspecto que ya vimos destacado en el *Manual* de Pedraza y Rodríguez (1983), y se observa también que, a pesar de la importancia de estas relaciones, “*han permanecido desatendidas por los estudiosos*” (xxxiv). Se habla de esta especial comunicación entre los escritores e intelectuales de los territorios independizados y los españoles, y de la gran actividad literaria que se generó con ella, y, casi sorprendentemente, no se olvidan cubanos y filipinos: “*y, por supuesto, todo ello entraba dentro de las más completa normalidad si los viajeros eran oriundos de las últimas colonias ultramarinas (recuérdese al cubano José del Perojo, empresario de revistas culturales; a José Martí, escolar zaragozano, o a José Rizal, universitario madrileño)*” (xviii). Es importante resaltar que en contraposición a la mención del fusilamiento de Rizal, utilizado como referencia histórica, aquí es presentado como parte del movimiento cultural, como estudiante y como intelectual.

## Conclusión

La historiografía literaria es anterior al romanticismo. Sin embargo, una de las corrientes del romanticismo le confirió un determinante sentido nacionalista, en contra de su originaria vocación universal. Goethe proclamaba su conciencia de una *Weltliteratur* o

literatura universal, y abogaba por una poesía patrimonio común de la humanidad que expresara la conciencia de todos los individuos en cualquier lugar y tiempo. Pero desde la ideología nacionalista se tendió a considerar la literatura de una nación como algo fuertemente caracterizado y con un desarrollo autónomo.

La expansión del nacionalismo como ideología predominante en el análisis histórico, ha hecho sentir su influencia en todas las ramas del conocimiento, así ya a principios del siglo XIX, empezaron a proyectarse y escribirse historias de la literatura con una finalidad nacionalista. En otros países europeos el auge de esta corriente durante la segunda mitad del XIX hizo que se escribieran historias de la literatura de cada uno de ellos, a modo de búsqueda de señas de identidad. No fue así en el caso de la literatura española, cuyos primeros exponentes fueron hispanistas, la primera la publicó el alemán F. Bouterweck en 1804, después las más importantes fueron la del norteamericano Ticknor (1849) y el inglés Fitzmaurice-Kelly (1898). El primer proyecto notable de un español fue el de José Amador de los Ríos, que en 1861 comenzó su *Historia de la crítica de la literatura española*, pero que quedó inconcluso sin que otro estudioso se atreviera a continuarlo, y sus siete volúmenes no sobrepasan el siglo XV.

A principios del siglo XX es cuando se realiza una labor clara e importante para la elaboración de una historia de la literatura y el análisis crítico de la misma. Será en este momento cuando se ponga de manifiesto una teoría literaria tradicional y nacionalista, cuyo máximo exponente y figura de gran valor fue Menéndez Pidal. A pesar de los argumentos de tipo étnico o de “propensión étnica” expuestos por Menéndez Pidal en su introducción a la *Historia general de las Literaturas Hispánicas* de Díaz-Plaja, ésta es una de las más extensivas e incluye a los autores hispanoamericanos y filipinos. Es precisamente esta teoría tradicionalista de las características de lo hispano lo que hace que Pidal incorpore a estos autores al corpus de la literatura hispánica, o española, o castellana; puesto que para el magno estudioso son esas peculiaridades las que se transmiten a las colonias y las que sus autores conservan, transmiten y desarrollan.

Al hilo de esta perspectiva tradicionalista y como contrapartida a ella se desarrollan las historias de la literatura nacionales, en cada uno de los países hispanoamericanos de nueva configuración geo-política. Estas nuevas historias tienen un propósito ideológico claramente nacionalista, constituyen una forma de “crear identidad” para una nacionalidad de surge. No se rechaza la conexión con la metrópoli pero se intenta, en la misma línea tradicional, buscar cualidades o peculiaridades propias de la literatura de cada país, y se llega al efecto opuesto, aunque simétrico, de olvidar o intentar anular las conexiones con la literatura producida en España. La conocida como “literatura hispanoamericana” se configurará como diferente de la “literatura española”. En este punto nos encontramos de frente con la cuestión que nos ocupa, que es la posición en la que se encuentra la literatura hispano-filipina.

El término “literatura hispano-filipina” designa la literatura escrita por filipinos en

lengua castellana o española. Las Filipinas continuaron siendo colonia española, junto a Cuba y Puerto Rico, hasta 1898, mientras que los otros países hispanoamericanos habían obtenido su independencia muchos años antes. La lengua española fue lengua de cultura y literaria en Filipinas, pero nunca llegó a extenderse en el mismo grado que en los países americanos, esto significa que el número de escritores en lengua española se reduce a aquéllos que tenían acceso a una educación superior y por lo tanto una minoría, mucho más reducida que en el caso de otros países hispanoamericanos. La lengua española dejó de ser el vehículo de cultura tras pasar la ocupación de las islas de manos de los españoles a las de los Estados Unidos, que impusieron el uso del inglés como idioma oficial y transmisor de la educación. Mientras tanto en los países hispanoamericanos el español continuaba extendiéndose y siendo el más utilizado. Hay, por tanto, una ruptura clave en la literatura filipina escrita en español, carece de solución de continuidad. Esto tiene como consecuencia que no tenga la misma entidad que otras literaturas hispanoamericanas, que dado el progresivo aumento de su corpus cobran cada vez más fuerza.

Los estudios sobre temas llamados “coloniales” y “poscoloniales” no han tenido un gran desarrollo en España. Han sido los países anglosajones, especialmente Inglaterra y Estados Unidos los que han elaborado y formulado teorías sobre lo colonial y lo poscolonial para las ciencias humanas, entre ellas la literatura. Debido a una escasa reflexión sobre estos fenómenos la historiografía literaria española nunca ha tomado una posición definida ni definitiva sobre la llamada “literatura hispanoamericana” y ha omitido la “literatura hispano-filipina”. Entre los estudiosos de la literatura española se puede observar una continua oscilación entre incluir o excluir los autores hispanoamericanos en los manuales, y constantes cambios de criterio que llevan a que algunos autores se incorporen sistemáticamente mientras que otros se omitan del mismo modo. La literatura hispano-filipina se obvia en general en todos los estudios contemporáneos.

Contra el acto de apropiación de los autores hispanoamericanos por parte de las historias escritas desde España surge el acto de reivindicación de esos autores como símbolos y representantes del país donde nacen o escriben. En el caso de Filipinas, no parece haber existido una misma fuerza en tal acto de apropiación que hubiera provocado en escritores y estudiosos una reacción en la misma dirección. Por otro lado, como ya hemos apuntado, la falta de continuidad en el uso de la lengua española como medio literario constituye el factor más importante para determinar la actual posición de la misma en los estudios literarios en general.

Desde un punto de vista hispanista y de tendencias tradicionalistas, la literatura hispano-filipina debería formar parte de la Historia de las literaturas hispánicas; aunque ésta no sería la única teoría literaria que fundamentara su inclusión. Siguiendo la perspectiva actual de los estudios coloniales y poscoloniales, de raíz marxista y neomarxista, esta



literatura fue producida bajo el condicionante social de la colonización, factor que determina el uso de la lengua española y su relación con obras generadas por el agente colonizador, por ello debe ser puesta en relación con la literatura producida por éste. Desde la posición del estudioso de la literatura filipino debe constituir una etapa más en el proceso de la literatura creada en el país. Debe ser leída, estudiada y comparada, pues sus géneros, temas, métricas, o cualquier otro aspecto literario pueden ser desde una etapa de transición hasta un punto de partida de modos artísticos contemporáneos y haber influido o estar influyendo en autores posteriores y actuales.

Estas posiciones no deben ser contradictorias sino complementarias. Consideramos que a través de su estudio junto a las literaturas producidas en español en cualquier otra parte del mundo será posible analizarla con coherencia y suficientes elementos de comparación y contraste. El estudio de la literatura hispano-filipina en los aspectos más importantes de su contexto, estar escrita en español y durante la colonización española, aportará la información y la comprensión necesarias para situarla en la historia de la literatura filipina, cualquiera que sea la lengua de expresión, y así ayudar a configurar esa historia.

## **Bibliografía**

**ALBORG, Juan Luis.** 1999. *Historia de la Literatura Española.* Madrid: Gredos.

**BLANCO Aguinaga, Carlos; Julio Rodríguez Puértolas; y Iris M. Zavala.** 1978. *Historia Social de la Literatura Escrita en Lengua Castellana.* Madrid: Castalia.

**BRIANS, Paul.** 1998. *Postcolonial Literature.* <http://www.wsu.edu/~brians/anglophone/postcolonial.html> (August) Washington State University.

**CANAVAGGIO, Jean, ed.** 1995. *Historia de la Literatura Española.* Barcelona: Ariel, 1995.

**CEJADOR, Julio.** 1972. *Historia de la Lengua y la Literatura Castellana.* Madrid: Edición facsímil de Gredos.

**CONTE, Rafael.** 1999. "La Literatura Contra Su Historia," *ABC Cultural*, 24 de mayo.

**DE CIBERT, Cardona.** 1987. *Literatura Española. Manual Universitario.* Barcelona: PPP.

**DÍAZ-PLAJA, Guillermo, ed.** 1949. *Historia General de las Literaturas Hispánicas.* Barcelona.

**GARCÍA de la Concha, Victor, ed.** 1995. *Historia de la Literatura Española.* Madrid. Espasa-Calpe.

**GULLON, Ricardo, ed.** 1993. *Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana.* Madrid: Alianza.

**JONES, R.O. et al.** 1973-1974. *Historia de la Literatura Española.* Barcelona: Ariel.

**MEDINA, José Ramón, et al.** 1995. *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina.* Caracas:

**Biblioteca de Ayacucho.**

**MEREGALLI, Franco, coordinador. 1990.** *Historia de la Literatura Española.* **Madrid: Cátedra.**

**PENAS Varela, Ermitas, et. al. 1990.** *Cronología de la Literatura Española.* **Madrid: Cátedra.**

**PEDRAZA Jiménez, Felipe y Milagros Rodríguez Cáceres. 1983.** *Manual de Literatura Española.* **Pamplona: Cénlit.**

**POZUELO YVANCOS, Jose María. 1999.** “La Construcción del Canon Nacional,” *ABC Cultural*, 24 de mayo.

**RICO, Francisco. 1979.** *Historia y Crítica de la Literatura Española.* **Barcelona: Crítica.**

**RIOS, José Amador. 1969.** “Prefacio.” En *Historia crítica de la Literatura Española.* **Madrid. Edición facsímil de Gredos. [1861-65, Madrid].**

**SIMÓN DIAZ, José. 1960.** *Bibliografía de la Literatura Hispánica.* **Madrid: CSIC.**

**VALBUENA, Angel. 1981.** *Historia de la Literatura Española.* **Barcelona: Gustavo Gili.**

**WARD, Philip. 1984.** *Diccionario Oxford de Literatura Española e Hispano-Americana.* **Barcelona: Crítica.**